



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N13-2014

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Dictámenes y Peritajes de Ordenamiento Territorial.-----

5.- En el ANEXO 5 ANEXO TECNICO NUMERAL 7.- **METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES, RENGLÓN ANTEPENÚLTIMO Dice:**

En este proyecto se tomarían en cuenta las bases teóricas y los variados métodos de análisis propios del quehacer geomorfológico. Como punto de partida se tiene la recopilación y análisis de cartografía temática. En esta primera etapa y con la información LIDAR, será elaborado el mapa base. En este documento, se representarían las zonas de estudio (polígonos).

El contexto geomorfológico estará representado por un mapa geomorfológico para cada sector, con este documento será posible establecer las relaciones que guardan las zonas de estudio con las principales unidades del relieve que integran el sector occidental de la cuenca de México.

Los datos obtenidos de la interpretación de fotografías aéreas serán trasladados a las bases topográficas LIDAR escala 1:3,000. En este punto hay que mencionar que serán utilizadas líneas de vuelo realizadas en diferentes escalas y años, con el fin de comparar y establecer una evolución de las formas del relieve. Los documentos cartográficos obtenidos por este proceso serán verificados y complementados con trabajo de campo. **Se contempla realizar varias visitas a la zona de estudio (15 visitas mínimo), en los meses de agosto, septiembre y octubre.** Es importante la coordinación con las autoridades de la PAOT y Protección Civil de Álvaro Obregón.

La información obtenida será analizada utilizando el Sistema de Información Geográfica (ArcGis 10.1). Con esta herramienta se realizará la integración de la información y será elaborada la cartografía definitiva. Toda la información podrá desplegarse en *Google Earth*.

En el ANEXO 5 ANEXO TECNICO NUMERAL 7.- **METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES, RENGLÓN ANTEPENÚLTIMO Debe decir:**

En este proyecto se tomarían en cuenta las bases teóricas y los variados métodos de análisis propios del quehacer geomorfológico. Como punto de partida se tiene la recopilación y análisis de cartografía temática. En esta primera etapa y con la información LIDAR, será elaborado el mapa base. En este documento, se representarían las zonas de estudio (polígonos).

El contexto geomorfológico estará representado por un mapa geomorfológico para cada sector, con este documento será posible establecer las relaciones que guardan las zonas de estudio con las principales unidades del relieve que integran el sector occidental de la cuenca de México.

Los datos obtenidos de la interpretación de fotografías aéreas serán trasladados a las bases topográficas LIDAR escala 1:3,000. En este punto hay que mencionar que serán utilizadas líneas de vuelo realizadas en diferentes escalas y años, con el fin de comparar y establecer una evolución de las formas del relieve. Los documentos cartográficos obtenidos por este proceso serán verificados y complementados con trabajo de campo. **Se contempla realizar varias visitas a la zona de estudio (15 visitas mínimo), en los meses de septiembre y octubre.** Es importante la coordinación con las autoridades de la PAOT y Protección Civil de Álvaro Obregón.

La información obtenida será analizada utilizando el Sistema de Información Geográfica (ArcGis 10.1). Con esta herramienta se realizará la integración de la información y será elaborada la cartografía definitiva. Toda la información podrá desplegarse en *Google Earth*.-----



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N13-2014

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

6.- En el ANEXO 5 ANEXO TECNICO NUMERAL 9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, Dice:

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Recopilación de información bibliográfica	■			
Recopilación de cartografía	■			
Definición de los mapas bases	■			
Primer pago (35%)		■		
Edición y presentación del MDE	■	■		
Elaboración de mapas de peligros			■	■
Trabajo de campo		■		
Corrección de cartografía elaborada y cruce de mapas			■	■
Elaboración de los mapas de riesgos			■	■
Edición y presentación del informe final				■
Entrega del Informe final del Proyecto				■
Segundo pago (65%)				■

En el ANEXO 5 ANEXO TECNICO NUMERAL 9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, Debe decir:

ACTIVIDADES	Quincena						
	1	2	3	4	5	6	7
Recopilación de información bibliográfica	■	■					
Recopilación de cartografía	■	■					
Definición de los mapas bases	■	■					
Primer entrega			■				
Edición y presentación del MDE	■	■	■				
Elaboración de mapas de peligros					■	■	■
Trabajo de campo	■	■	■				
Corrección de cartografía elaborada y cruce de mapas					■	■	■
Elaboración de los mapas de riesgos físicos					■	■	■
Edición y presentación del informe final							■
Entrega final							■

7.- En el ANEXO 5 ANEXO TÉCNICO NUMERAL 11 CALENDARIO DE ACTIVIDADES (EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014), Dice:



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N13-2014

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL N° IA-909024988-N13-2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO FÍSICO PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EMPLAZADOS EN SUELO DE CONSERVACIÓN DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, DISTRITO FEDERAL -----

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas, del 8 de septiembre de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-Planta Baja, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc; los servidores públicos y la representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y los licitantes invitados, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 9.1 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes invitados que hayan presentado preguntas las cuales hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que se da constancia de que no se recibieron por preguntas, en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria.-----

El servidor público responsable de presidir este acto, fue asistido por los representantes del Área Técnica, dando inicio al mismo, manifestando que la Convocante realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria: -----

1.- El licitante invitado que resulte ganador deberá presentar lo establecido en el punto 15.3, de la presente convocatoria, de conformidad con la Regla I.2.1.16. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafo del Código Fiscal de la Federación, cuando la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República, así como las entidades federativas vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el Contrato, y de los que estos últimos subcontraten les presente documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, o bien generarlo a través de la aplicación en línea que para estos efectos proporcione el SAT.-----

2.- Conforme a lo establecido en el numeral 11.1.1 de la Convocatoria, se solicita a los licitantes invitados que deberán presentar la información referida en el ANEXO 2 "ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD", preferentemente conforme al formato del Anexo establecido, en caso contrario el escrito deberá apegarse al orden y cantidad de la información establecida en dicho



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N13-2014

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Anexo. Asimismo carta bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana.-----

3.- En el punto 7. Fecha, lugar de prestación del servicio y vigencia del Contrato, inciso 7.1. La fecha y lugar para la prestación del servicio; así como las especificaciones mínimas estarán conforme a lo solicitado en el **ANEXO 5. Anexo Técnico** que se integra a esta Convocatoria.

Tercer párrafo dice:

La vigencia del Contrato será por cuatro meses a partir de la fecha del fallo.

Debe decir:

La vigencia del Contrato será por tres meses y medio a partir de la fecha del fallo.-----

4.- En el ANEXO 5 ANEXO TECNICO Dice:

1. RESPONSABLE

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT),
Medellín 202, 5to piso, Colonia Roma Sur,
Delegación Cuauhtémoc, México,
Distrito Federal, CP 06700
Teléfono: 5265-0780 extensiones 13011 y 13200

Área encargada del Estudio: Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial

Área técnica responsable: Dirección de Estudios, Dictámenes y Peritajes de Ordenamiento Territorial.

Servidor público responsable: Lic. José Luis Guerrero Mendoza, Subprocurador de Ordenamiento Territorial.

En el ANEXO 5 ANEXO TECNICO Debe decir:

1.- RESPONSABLE

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT),
Medellín 202, 5to piso, Colonia Roma Sur,
Delegación Cuauhtémoc, México,
Distrito Federal, CP 06700
Teléfono: 5265-0780 extensiones 13011 y 13200

Área encargada del Estudio: Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial

Área técnica responsable: Dirección de Estudios, Dictámenes y Peritajes de Ordenamiento Territorial.

Servidor público responsable: Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Director de Estudios,



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N13-2014

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Pago a la entrega del Primer Informe parcial de actividades		(Aportaciones federales: 100%)		
Pago del Informe final del Proyecto				(Aportaciones federales: 100%)

En el ANEXO 5 ANEXO TÉCNICO NUMERAL 11 **CALENDARIO DE ACTIVIDADES (EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014)**, Debe decir:

ACTIVIDADES	Quincenas						
	1	2	3	4	5	6	7
Primer entrega			(Aportaciones federales: 100%)				
Entrega final							(Aportaciones a federales: 100%)

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, las modificaciones realizadas formarán parte de la Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes invitados para la elaboración de su proposición.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes invitados que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.-----

Finalmente, se recuerda a los licitantes invitados que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2014 a las 13:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202- planta baja, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.-----

Esta Acta consta de 06 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 18:10 horas del día de su inicio.-----

(Handwritten signatures and marks)



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N13-2014

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES INVITADOS

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Sergio Salinas Sánchez (Persona Física)	C. Juan Carlos de Jesús Rojas	
Carlos Alejandro Pérez García (Persona Física)	C. Carlos Alejandro Pérez García	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Ing. Jaime Jiménez González	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

-----FIN DEL ACTA -----